

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo FERNÁNDEZ GARCÍA y Dña. Carmen GONZÁLEZ GUINDA, Diputados por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 13 de noviembre, el Secretario de Estado de Energía auguró el próximo cierre de nueve de las catorce centrales térmicas de carbón que actualmente funcionan en España.

Suponemos que tal precisión en sus declaraciones se fundamenta en las eventuales solicitudes ya instadas o anunciadas al Ministerio por parte de las compañías eléctricas titulares de esas centrales. En otro caso, parecería que el Gobierno muestra el camino a seguir a esas empresas.

- ¿Cuántas compañías eléctricas han instado el inicio de expedientes de autorización de cierre de centrales térmicas? ¿Cuáles son esas compañías? ¿Cuáles no han registrado esa solicitud pero han avanzado al Ministerio su intención de hacerlo, para que el Secretario de Estado haya afinado hasta en cinco el número de las térmicas que no cerrarán?

Madrid, 23 de noviembre de 2018

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530